

Federación Aragonesa de Esgrima

Avd. Ranillas 101 (Edificio Expo – Casa de Federaciones)

50018 Zaragoza

E-mail: fed_arag_esg@yahoo.es URL: http://www.esgrimaaragon.org

Telf.: 660 76 00 91

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD

Reunidas en el CDM San Juan de Mozarrifar de Zaragoza el día 14 de Abril de 2018, la presidenta Cristina Pilar García Martínez con las federadas que, en virtud de la Circular 2017-18/16, solicitaron participar en la Comisión de Igualdad, procedo a la constitución de la Comisión de Igualdad de la Federación Aragonesa de Esgrima, siendo integrantes de la misma:

- CRISTINA PILAR GARCÍA MARTÍNEZ (presidenta, federada nº 162)
- IZARBE ALTUNA RUIZ (federada nº 470)
- MARIA BIOLÁN ALCAINE ESCORZA (federada nº 82)

Las funciones de la Comisión son:

- La elaboración de un Plan de Igualdad de mujeres y hombres en la esgrima aragonesa.
- Diseñar, desarrollar, intervenir, controlar y evaluar los resultados de los proyectos y de las distintas acciones necesarias para la correcta ejecución del Plan.

El Plan de Igualdad que desarrolle la Comisión tendrá por objetivos:

- 1. Aumentar de forma progresiva la participación de las mujeres en los espacios de opinión y toma de decisiones de la FAE
- 2. Garantizar una comunicación igualitaria, erradicando el uso sexista del lenguaje y de las imágenes
- 3.- Paliar el abandono deportivo de las deportistas en categoría cadete y juvenil
- 4. Otorgar la misma importancia a encuentros masculinos y femeninos
- 4. Visualizar la práctica de las mujeres en la esgrima

Los trabajos para alcanzar los objetivos así como para la elaboración del Plan de Igualdad dan inicio desde la firma del presente documento de constitución.

La presidenta en nombre de la FAE pone a disposición de la Comisión de Igualdad todos los medios humanos o materiales que puedan necesitar para el ejercicio de sus funciones.

En Zaragoza, 14 de Abril de 2018

Fdo.: Cristina Pilar García Martínez Presidenta Federación Aragonesa de Esgrima

Federación subvencionada por:

